



Acta 07 de 2016

Sesión ordinaria del Consejo Curricular de Licenciatura en Física, celebrada el día martes 26 de abril de 2016 a las 9:00 horas.

ASISTENTES:

EDWIN MUNÉVAR ESPITIA

Presidente Consejo Curricular

CARLOS EFRAÍN JÁCOME MUÑOZ

Representante de los profesores

GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ

Representante de los profesores

CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO

Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum*
- 2. Lectura del Acta 06*
- 3. Solicitudes Estudiantes*
- 4. Asignación jurado revisor PTG*
- 5. Asignación jurados calificadores TG*
- 6. Solicitud de profesores*
- 7. Varios*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Hay quórum para sesionar*
- 2. Lectura del Acta 6*
- 3. Solicitudes Estudiantes*

3. ESTUDIO SOLICITUDES ESTUDIANTES

Caso 3.1. HOMOLOGACIONES

Los estudiantes que se relacionan en el cuadro solicitan homologación de espacios académicos:

CÓDIGO	NOMBRE	ASIGNATURA APROBADA	A HOMOLOGAR POR LA ASIGNATURA	DECISIÓN Y/O CONCEPTO
20091135057	Lady Julieth Useche Galindo	Fundamentos y Aplicaciones de Energía Solar-4777 nota obtenida (3.5)	Estado Sólido- 913509010	<i>Aprueban la solicitud de la estudiante</i>

El Consejo curricular determina informar a la estudiante su decisión.

Caso 3.2. El profesor Henry Mauricio Ortiz Salamanca *hace entrega nuevamente del estudio de homologación del siguiente estudiante del Plan de Estudios en*



Horas que solicitó Reingreso para el Periodo Académico 2016-I, quien deberá cursar signaturas del Plan de Estudios en Créditos

CÓDIGO	NOMBRE	ESPACIOS ACADÉMICOS EN CRÉDITOS A CURSAR Y HOMOLOGAR	DOCENTE QUE REALIZA EL ESTUDIO
20062135044	Jhon Edison Jaramillo López	<ol style="list-style-type: none">1. Cátedra de Contexto2. Historia de la Educación3. Idioma extranjero I, II y III4. Cátedra Francisco José de Caldas5. Calculo Vectorial6. Cátedra Democracia y Ciudadanía7. Espacio Complementario NEEs8. Electivas Extrínsecas (tres)9. Electivas Intrínsecas (seis)10. Epistemología de la Física11. Principios de Electrodinámica clásica12. Física Estadística13. Práctica Docente II14. Trabajo de Grado15. Astronomía por una electiva intrínseca I16. Fisicoquímica por electiva intrínseca II17. Biofísica por electiva intrínseca III18. Escuela Museo y Lúdica por electiva intrínseca IV19. Idioma extranjero I y II por Basic I y Basic II20. Epistemología de la Física por electiva extrínseca I21. Cosmovisión Ético Política por electiva extrínseca II22. Ética profesional por electiva extrínseca III	Henry Mauricio Ortiz Salamanca

El Consejo Curricular se da por enterado

Caso 3.3. *El estudiante Nicolás Enciso Puerto - 20092135018, solicita al Consejo Curricular prórroga para la entrega del TG titulado: "Tipologías de Experimentos en*



Función de sus Potencialidades para la Formación de Habilidades de Pensamiento Científico”.

El Consejo Curricular determina aprobar la solicitud de prórroga por seis (6) meses.

Caso 3.4. Los estudiantes **Lheslie Caterine Farfán Pira-20081135017** y **Carlos Sebastián Buitrago-20122135064**, solicitan al Consejo Curricular apoyo económico por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$4.897.600.00) M/cte.**, por concepto de compra de tiquetes aéreos correspondientes a la salida académica de la asignatura Campamento Pedagógico Simón Rodríguez-9020, la cual tendrá lugar del 9 al 22 de mayo del año en curso con destino Bogotá-Madrid, Madrid Bogotá. Anexan cotización

*El Consejo Curricular atendió su solicitud y determino conceder el aval para participar en esta salida académica y aprobó del rubro de prácticas académicas, para cada uno de los estudiantes un valor de **TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000.00) M/CTE.** para la compra de tiquetes aéreos y les sugieren que el valor restante lo gestione ante el CERI o con Bienestar Institucional, toda vez que estas dependencias cuentan con recursos económicos para apoyar a los estudiantes en eventos académicos.*

Caso 3.5. La estudiante **Paula Daniela Maldonado Reyes-20152135038**, solicita al Consejo Curricular le autorice cambio de grupo de la asignatura Sistemas Computacionales I-4709, la tiene registrada en el grupo 201 con el docente Paco Hernando Talero López desea cursarla en el grupo 204 con la profesora Iveth Margeny Mendoza.

*El Consejo Curricular determina informarle que su solicitud ha sido negada por extemporaneidad, según el Acuerdo 04 de 2011 del Consejo Superior Universitario en su artículo 7 literal e deroga el acuerdo 027 de 1993 “...**La adición y cancelación de espacios académicos y cambios de grupo se realizará por parte de los estudiantes hasta el último día hábil anterior al inicio de clases establecido en el calendario académico**”. Se remite a Consejo de Facultad para los trámites pertinentes, se cita a la estudiante en la oficina de Coordinación del Proyecto.*

Caso 3.6. El estudiante **Jeison Stiven Zapata Pinzón-20141135041**, solicita al Consejo Curricular se le aprueba la cancelación del presente semestre académico, argumenta que está pasando por una calamidad familiar fallecimiento de la señora madre. Anexa certificado de defunción.

El Consejo Curricular determina aprobar la cancelación del semestre, teniendo en cuenta que esta situación afecta su estado emocional para un buen desempeño académico y se remite a Consejo de Facultad para su correspondiente aprobación.

Caso 3.7. Los profesores **Esperanza del Pilar Infante Luna** y **Henry Mauricio Ortiz Salamanca**, informan al Consejo Curricular las anomalías presentadas en la sustentación del T.G. titulado “**Guías de Laboratorio en el Transporte y Distribución de Solutos a través de Membranas**” modalidad creación y emprendimiento, documento elaborado por el estudiante del estudiante **Yeisón Valencia Guayasán-20001035084** y dirigido por el profesor **Andrés Arturo Venegas Segura**.



El Consejo Curricular determina que el señor Coordinador le debe solicitar explicación por escrito al estudiante **Yeison Valencia Guayasán-20001035084**, de lo accionado en la sustentación de su trabajo de grado realizada el día 7 de abril del año en curso. Así mismo el Consejo Curricular determina nombrar como nuevo evaluador al profesor **Julián Andrés Salamanca Bernal** y ratifica como evaluadora a la Profesora **Esperanza del Pilar Infante Luna**.

4. ASIGNACIÓN JURADOS REVISORES PTG

Los estudiantes que se relacionan en la tabla presentan su proyecto de Trabajo de Grado para asignación de jurado revisor.

CÓDIGO	ESTUDIANTE	TÍTULO PTG	MODALIDAD	DIRECTOR	JURADO REVISOR
20061135062	William José Robayo	"Fotón a Partir de la Teoría de la Relatividad"	Monografía	Paco Hernando Talero López	Giovanni Cardona Rodríguez
20092135046	Brayan Leonel Villalobos Romero	"Evaluación de la Interacción entre un Haz de Rayos X Diagnóstico con un Fantoma de PMMA Empleando GATE"	Investigación	Esperanza del Pilar Infante Luna	Sugieren al profesor Edwin Munevar Espitia. El Consejo Curricular aprueba
20101135066	Ricardo Duarte Vega	"Recuperación, Montaje y Puesta en Operación de un sistema Fotovoltaico Autónomo para el Sostenimiento Energético de la Estación FMA&ES"	Pasantía	Nelson Libardo Forero Chacón	José Manuel Flórez Pérez
20072135040	Iván Alveiro Quintero Castaño	"Diseño de un Recurso Educativo en Video Orientado a Docentes e Investigadores en Formación"	Creación y Emprendimiento	Julián Andrés Salamanca Bernal	Sugiere al profesor Edwin Munevar Espitia. El Consejo Curricular aprueba



		Inicial en las Áreas de Ciencias Naturales e Ingeniería, Sobre el Uso y Manejo del Software Científico "GNUPLOT"			
20081135029	Fabián Mejía Rodríguez	"Implementación de un Diseño de Indagación Experimental con Estudiantes de Undécimo Grado, en la Institución Educativa Liceo Femenino Mercedes Nariño Jornada Tarde"	Pasantía	José Manuel Flórez Pérez	Nelson Augusto Arias Avila
20111135006	Arnold Alonso Álvarez	"Desarrollo de Recurso Educativo para estudio de Caos Clásico Orientado a Docentes e investigadores en Formación en Ciencias Naturales e Ingeniería"	Monografía	Julián Andrés Salamanca Bernal	Cesar Aurelio Herreño Fierro
20102135051	Diego Alexander SÁCHICA Herrera	"Efectos Topográficos en la Intensidad Baroclínica de Flujos Geofísicos"	Monografía	Carlos Efraín Jácome Muñoz	Juan Carlos Giraldo Acuña

El Consejo Curricular asigna el jurado revisor del PTG y comunicará al estudiante la decisión.



5. ASIGNACIÓN JURADOS CALIFICADORES TG

Caso 5.1. Los estudiantes que se relacionan en la tabla presentan su Trabajo de Grado para asignación de jurados calificadores.

CÓDIGO	ESTUDIANTE	TÍTULO TG	MODALIDAD	DIRECTOR	JURADO REVISOR	JURADOS CALIFICADORES
20071135013	Jhonatan Erney Castro Díaz	"Análisis de la Metodología de Investigación Enseñanza de la Física , y apoyo Técnico al Desarrollo del Grupo de Investigación GEAF"	Pasantía	Olga Lucia Castiblanco Abril	Paco Hernando Talero López	Sugieren al profesor Luis Augusto Méndez Mejía: aprobado y Paco Hernando Talero López
20031135053	Diego Alberto Parra Garzón	"Modulo Motorizado para Ilustrar la Difracción, Atenuación y Absorción de Ondas Electromagnéticas en el Espectro Infrarrojo, Utilizando Tecnologías Libres y de Bajo Costo"	Monografía	Julián Andrés Salamanca Bernal	José Manuel Flórez Pérez	Sugiere a los profesores Alejandro Hurtado Márquez y Edwin Munévar Espitia: Aprueban al profesor Alejandro y negado el profesor Edwin Munévar Espitia, nombran al profesor José Manuel Flórez Pérez
20062135004 20062135045	Iván Darío Ardila Martínez Carlos Germán Laverde Plazas	"Prototipado de un Andamio de Microesferas de Silicio y Matriz de Hidroxiapatita Sintética"	Monografía	Julián Andrés Salamanca Bernal		Sugieren a los profesores José Manuel Flórez Pérez y Edwin Munévar Espitia: aprueban al



		Para Regeneración Ósea en Odontología”				profesor José Manuel Flórez Pérez y negado el profesor Edwin Munevar Espitia, nombran al profesor Henry Mauricio Ortiz Salamanca
20061135060 20082135046	José David Rey Ramírez Fidel Leonardo Rondón Ramírez	“Efecto Casimir en Sistema de Bicapas Lipídas”	Monografía	Edwin Munevar Espitia José Alfonso Leyva	Oscar Ocaña	Sugiere a los profesores José Manuel Flórez Pérez y Cesar Aurelio Herreño Fierro. aprobado
20091135044	Julián Andrés Rico Vanegas	“Estudio DFT de las Propiedades Estructurales y Electrónicas del $X_2O(X=Cu, Ag, Au)$ ”	Monografía	Jhon Hernán Díaz Forero y Codirector Luis Camilo Jiménez Borrego	Carlos Efraín Jácome Muñoz	Sugieren a los profesores Carlos Efraín Jácome Muñoz y Edwin Munevar Espitia: aprobado
20082135040	Andrés Giovanni Pérez Tovar	“Cálculo de la Eficiencia del Calorímetro Electromagnético para Detección de Neutrones”	Monografía	Edwin Munevar Espitia	Julián Andrés Salamanca Bernal	Julián Andrés Salamanca Bernal y Giovanni Cardona Rodríguez
20062135060	Jefferson Camilo Prada Bareño	“Una Propuesta para introducir la Mecánica Lagrangiana y Hamiltoniana como	Monografía	Edwin Munevar Espitia	Carlos Efraín Jácome Muñoz	Carlos Efraín Jácome Muñoz y Miguel Ángel Martínez Parrales



		alternativa Paralela en los Primeros Años de la Formación de Profesores de Física: Sugerencias Teóricas, Metodológica y Epistemológicas					
--	--	---	--	--	--	--	--

El Consejo Curricular asigna los jurados calificadores y comunicará a los estudiantes la decisión.

Caso 5.8. *El profesor **Giovanni Cardona Rodríguez** envía su concepto al Consejo Curricular del TG titulado: “**Proyectos de Aula para la Enseñanza de la Física: el Agua y sus Interacciones**” Modalidad Pasantía, de la estudiante Gina Rocio Moncada Cortes-20081135032 y dirigido por el profesor Fabio Omar Arcos Martínez. Al respecto, el profesor entrega las observaciones del TG con el fin de que sean informadas a la estudiante y al director para su correspondiente ajuste en la socialización.*

El Consejo Curricular determina remitir el concepto a la estudiante, para que realice los ajustes pertinentes.

Caso 5.9. *El profesor **Paco Hernando Talero López** envía su concepto al Consejo Curricular del TG titulado: “**Proyectos de Aula para la Enseñanza de la Física: el Agua y sus Interacciones**” Modalidad Pasantía, de la estudiante Gina Rocio Moncada Cortes-20081135032 y dirigido por el profesor Fabio Omar Arcos Martínez. Al respecto, el profesor entrega las observaciones del TG con el fin de que sean informadas a la estudiante y al director para su correspondiente ajuste.*

El Consejo Curricular determina remitir el concepto a la estudiante, para que realice los ajustes pertinentes.

Caso 5.10. *El profesor **Paco Hernando Talero López** envía su concepto al Consejo Curricular del TG titulado: “**La Luz y sus Interacciones en Contextos de Educación no Formal: 2015 Año Internacional de la Luz**” Modalidad Pasantía, de la estudiante Elizabeth Monsalve Caycedo- 20081135033 y dirigido por el profesor Fabio Omar Arcos Martínez. Al respecto, el profesor sugiere se realice la sustentación del TG y en la sustentación el realizara algunas sugerencias de forma.*

El Consejo Curricular determina remitir el concepto a la estudiante.



Caso 5.11. El profesor **Giovanni Cardona Rodríguez** envía su concepto al Consejo Curricular del TG titulado: **“Proyectos de Aula para la Enseñanza de la Física: el Aire y sus Interacciones”** Modalidad Pasantía, del estudiante Camilo Andrés Sierra Sánchez-20091135076 y dirigido por el profesor Fabio Omar Arcos Martínez. Al respecto, el profesor entrega las observaciones del TG con el fin de que sean informadas al estudiante y al director para su correspondiente ajuste en la socialización.

El Consejo Curricular determina remitir el concepto al estudiante, para que realice los ajustes pertinentes.

Caso 5.12. El profesor **José Manuel Flórez Pérez** envía su concepto al Consejo Curricular del TG titulado: **“Evaluación de las Condiciones de Separación de Sólidos de un Fluido Contaminado con Residuos de Tratamiento de Agua”** Modalidad Pasantía, del estudiante Carlos Andrés Beltrán Vija- 20032135007 y dirigido por el profesor Nelson Libardo Forero Chacón. Al respecto, el profesor entrega las observaciones del TG con el fin de que sean informadas al estudiante y al director para su correspondiente ajuste.

El Consejo Curricular determina remitir el concepto al estudiante, para que realice los ajustes pertinentes.

6. SOLICITUD DE PROFESORES

Caso 6.1. El profesor **Fabio Lorenzo Roa Cárdenas** solicita al Consejo Curricular, apoyo económico para realizar una práctica académica en MALOKA, a desarrollarse el día martes 24 de mayo de 2016 en el marco de las asignaturas “Mecánica Clásica II-4711 grupo 303 y Física Recreativa-4703 grupo 104”. Dicha práctica cuenta con la participación de 29 estudiantes y un docente. El valor total solicitado es de **UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$1.047.000.00) M/cte.**

El Consejo Curricular determina aprobar del rubro de **Prácticas Académicas** asignado al Proyecto Curricular, se realice el trámite de avance ante la Decanatura de la Facultad a nombre del profesor Fabio Lorenzo Roa Cárdenas con c.c. No. 19.441.488 de Bogotá.

Caso 6.2. El profesor **Nelson Augusto Arias Ávila** solicita al Consejo Curricular, apoyo económico y transporte para realizar una práctica académica a la Central Termozipa- Tocancipa (Cundinamarca), a desarrollarse el día jueves 21 de mayo de 2016 en el marco de la asignatura “Termodinámica-4732 grupo 601”. Dicha práctica cuenta con la participación de 19 estudiantes, un profesor y una monitora. El valor total solicitado es de **NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$970.000.00) M/CTE.**

Transporte	\$550.000.00
Apoyo económico para los estudiantes	\$420.000.00

El Consejo Curricular determina aprobar del rubro de **Prácticas Académicas** asignado al Proyecto Curricular, se realice el trámite de avance ante la Decanatura de la Facultad a nombre del profesor Nelson Augusto Arias Ávila con c.c. No. 19.453.598 de Bogotá.



Caso 6.3. La profesora **Sandra Milena Zabaleta Ángel** solicita al Consejo Curricular apoyo económico para realizar una práctica académica en el Planetario Distrital, a desarrollarse el día viernes 13 de mayo de 2016 en el marco de la asignatura "Producción y Comprensión de Textos-2006 grupos 101 y 102". Dicha práctica cuenta con la participación de 70 estudiantes y dos profesores. El valor total solicitado es de **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$595.200.00) M/CTE.**

El Consejo Curricular determina aprobar del rubro de **Prácticas Académicas** asignado al Proyecto Curricular, se realice el trámite de avance ante la Decanatura de la Facultad a nombre del docente Edwin Munevar Espitia C.C. No 79.986.048 de Bogotá.

Caso 6.4. El profesor **Jaime Duvan Reyes Roncancio** solicita al Consejo Curricular un pronunciamiento referente a las prácticas académicas del proyecto Curricular de Licenciatura en Física, teniendo en cuenta las nuevas reglamentaciones del Ministerio de Educación Nacional en materia de la formación de Licenciados en Colombia.

El Consejo Curricular determina que el señor Coordinador del proyecto le envíe un correo al profesor **Jaime Duvan Reyes Roncancio** informándole que a más tardar el día 26 de mayo el Consejo curricular le estará dando respuesta a su solicitud, debido a la complejidad del asunto.

Caso 6.5. El profesor **Henry Mauricio Ortiz Salamanca** informa al Consejo Curricular las diferentes apreciaciones frente a la designación de tutor en la modalidad especial de la asignatura Fisicoquímica-13507004, la cual hace referencia a la reglamentación estipulada en el estatuto docente.

El Consejo Curricular determina informarle que el acto administrativo fue emitido por la Decanatura de la Facultad de Ciencias y educación, por tal motivo el Consejo Curricular traslada su solicitud a la Decanatura instancia competente para estudiar este caso.

7. VARIOS

Caso 7.1. El profesor Miguel Ángel Martínez Parrales, presenta el concepto de estudio de homologación realizado a los Espacios Académicos de Biofísica del Proyecto Curricular de Licenciatura en Física y Biofísica del Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología, y manifiesta al Consejo Curricular que estos espacios no son homologables.

El Consejo Curricular acoge el concepto del profesor Miguel Ángel Martínez Parrales.

Caso 7.2. La estudiante July Carolina Rodríguez Quinche – Código 20051135063, presenta al Consejo Curricular el certificado de notas, correspondiente a los niveles de inglés cursados en el Instituto London Club, con el fin de que se realicen las Homologaciones de los cursos de Idioma Extranjero I, Idioma Extranjero II e Idioma Extranjero III.

El Consejo Curricular determina remitir esta certificación al Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, para que se realice el correspondiente estudio y poder determinar si se aprueban las homologaciones solicitadas por la estudiante.



Caso 7.3. La estudiante *Kandy Juanita Del Rio Florido* – Código 20042135020, solicita al Consejo Curricular apoyo económico para asistir al **XI Taller Internacional “La Enseñanza de la Física y la Química”** y **IV Taller “La Enseñanza de las Ciencias Naturales”** a realizarse del 17 al 21 de Mayo de 2016, en la Ciudad de Varadero Cuba. El valor para costear la participación en este evento es de Tres Millones Quinientos Mil Pesos \$3.500.000, por concepto de inscripción, traslados, hospedaje y alimentación.

El Consejo Curricular atendió su solicitud y determino conceder el aval para participar en la convocatoria y aprobó del rubro de eventos académicos, un valor de **SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000.00) M/CTE.** para la inscripción y apoyo económico, con el fin de que pueda asistir al **XI Taller Internacional “La Enseñanza de la Física y la Química”** y **IV Taller “La Enseñanza de las Ciencias Naturales”**, así mismo le sugiere que el valor restante lo gestione ante el CERI o con Bienestar Institucional, toda vez que estas dependencias cuentan con recursos económicos para apoyar a los estudiantes en eventos académicos.

Caso 7.4. La estudiante *Jessica Gisette Hoyos García* – Código 20092135026, solicita al Consejo Curricular aval para desarrollar su trabajo de grado en la modalidad de espacios Académicos de posgrado, en la Maestría en Educación con Especialización en Educación Matemática. Anexa relación de los Espacios Académicos a cursar con su respectivo contenido temático.

El Consejo Curricular determina tratar esta solicitud en el siguiente Consejo Curricular y delega al profesor *Edwin Munévar Espitia* para que realice el estudio del syllabus de la asignatura Epistemología de la Aritmética y el Algebra, la cual es una de las asignaturas que la estudiante manifiesta cursar bajo la modalidad de trabajo de grado.

Caso 7.5. Los profesores *Julián Andrés Salamanca Bernal* y *Edwin Munevar Espitia*, en calidad de jurados evaluadores del Trabajo de Grado **“ESTUDIO DE LAS VIBRACIONES ELEMENTALES DE UN SISTEMA MATERIAL USANDO DINÁMICA MOLECULAR CLÁSICA Y MATRIZ DINÁMICA”** de autoría del estudiante *Jorge Nicolás Torres Rodríguez-20022135072*, solicitan al Consejo Curricular conceda aval con el fin de tramitar ante el Consejo de Facultad la Mención Laureada.

El Consejo Curricular determina informarle al estudiante *Jorge Nicolás Torres Rodríguez-20022135072*, que debe descargar y diligenciar el Formato de postulación a tesis laureada, que se encuentra en la página de Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación y lo debe entregar al Consejo Curricular con el aval de los jurados y el director, anexando una copia del trabajo en físico y en digital, para que el consejo Curricular lo avale y lo remita a Consejo de Facultad para el trámite correspondiente.

Caso 7.6. El estudiante *Francisco Steven Roza Bautista* – Código 20141135009, solicita al Consejo Curricular la cancelación extemporánea del presente semestre académico, teniendo en cuenta el delicado estado de salud de su señor padre, situación que le obliga a tener que laborar para apoyar económicamente en su casa. Para efectos de verificación el estudiante anexa evidencia médica junto con los respectivos Paz y Salvos.

El Consejo Curricular determina aprobar la cancelación del semestre, teniendo en cuenta que esta situación afecta su estado emocional para un buen desempeño académico y se remite a Consejo de Facultad para su correspondiente aprobación.

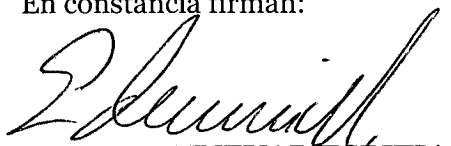



Caso 7.7. El estudiante Sadyd Alexis Romero Mahecha – Código 20141135093, solicita al Consejo Curricular la cancelación extemporánea del presente semestre académico, teniendo en cuenta la situación de salud de su señor padre, motivo que le obliga a tener que laborar para responder económicamente en su casa. Para efectos de verificación el estudiante anexa evidencia médica junto con los respectivos Paz y Salvos. Los exámenes que presenta son de fecha noviembre de 2015.

El Consejo Curricular determina aprobar la cancelación del semestre, teniendo en cuenta que esta situación afecta su estado emocional para un buen desempeño académico y se remite a Consejo de Facultad para su correspondiente aprobación, se le informa al estudiante que debe adjuntar un diagnostico reciente de su señor padre.


Se termina la sesión siendo las 1:10 P.M.

En constancia firman:


EDWIN MUNEVAR ESPITIA
Presidente Consejo Curricular


CARLOS EFRAÍN JÁCOME MUÑOZ
Representante de los profesores


CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO
Representante de los profesores
Representante de los profesores


GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ
Representante de los profesores